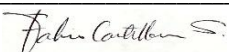


	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: F-CIN-IDS-001
		Página _ de _
INFORMACION DEL CONTRATO		
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1614-2023 PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 14 DE MARZO DE 2024		
CONTRATO N°	1614-2023	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios	
OBJETO	Actualización y renovación de las licencias de software Global Mapper del Servicio Geológico Colombiano.	
VALOR:	\$ 37.680.528,90	
CONTRATISTA:	GEO OIL ENERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	
PLAZO:	Un (1) mes.	
FECHA DE INICIO	15 de diciembre de 2023.	
ADICIONES	No hubo adición	
PRÓRROGAS	Otro Sí No. 1: Se modificó la CLÁUSULA SEXTA sobre el TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO el cual será por tres (3) meses.	
OTROSÍ MODIFICATORIOS	OTRO Sí No. 1: Modificar la CLAUSULA CUARTA respecto de la FORMA DE PAGO así: (1) Un primer pago por valor de TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/Cte. (\$13.923.000) con la entrega de las 2 licencias flotantes para la Dirección de Geociencias Básicas, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato designado por el SGC. (2) Un segundo y último pago por valor de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO, PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$23.757.528,90) por la actualización y renovación de 9 licencias de Red para la Dirección de Recursos Minerales a partir del 15 de febrero de 2024, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato designado por el SGC. (...)” Así mismo, se modificó la CLÁUSULA SEXTA sobre el TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO el cual será por tres (3) meses y se modifica la garantía.	
SUSPENSIONES	No hubo.	
REINICIO	No aplica.	
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de marzo de 2024.	

DESARROLLO DEL CONTRATO		
En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Geológico Colombiano, me permito informar sobre el desarrollo del Contrato No. 1614-2023 durante el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2023 y el 14 de marzo de 2024.		
ACTIVIDADES EJECUTADAS		
Las actividades ejecutadas durante el periodo, fueron las siguientes: Instalación de dos (2) licencias flotantes del software Global Mapper V25 Incluye un año de soporte y mantenimiento para la Dirección de Geociencias Básicas. Actualización y renovación de 9 licencias de Red de Global Mapper version 25 para la Dirección de Recursos Minerales a partir del 15 de febrero de 2024		
<div>Detalle actividades ejecutadas</div> <div>Las actividades ejecutadas durante el periodo, fueron las siguientes: Instalación de dos (2) licencias flotantes del software Global Mapper V25 Incluye un año de soporte y mantenimiento para la Dirección de Geociencias Básicas. Actualización y renovación</div>		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES		
Se verificó el cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, teniendo en cuenta el contratista es persona jurídica, se allega certificaciones del contador del mismo para los dos pagos, por lo que No Aplica (NA) el ítem de No. de planilla, así como los demás a que haya lugar, correspondiente al periodo laborado por el contratista:		
MES DE (nombre del mes)	Número de planilla	NA
	Valor salud	\$ -
	Valor pensión	\$ -
MES DE (nombre del mes)	Número de planilla	NA
	Valor salud	\$ -
	Valor pensión	\$ -

AVANCE FINANCIERO (BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO)

Concepto	Valor	Fecha	%
Anticipo	\$ -		
Primer pago	\$ 13.923.000,00	10/04/2024	36,95
Segundo pago	\$ 23.757.528,90	5/08/2024	63,05
<N-ésimo pago>	\$ -		
Saldo a favor del contratista <(pendiente por ejecutar)>	\$ -		
Valor total del contrato	\$ 37.680.528,90		100

Firma: 

Nombre Interventor o Supervisor

Fabio Castellanos Sanabria

Interventor o Supervisor

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES: SI

TOTAL: SI

PARCIAL: N/A

VALOR: \$37.680.528,90

Forma parte integral de la presente acta de recibo parcial los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1: Constancia de pago de aportes parafiscales.

Anexo No. 2: Facturas del periodo.

Anexo No. 3: RUT.